

TÍTULO: Gobierno utilizará "balas de plata" en altos cargos de servicios y organismos clave para impulsar sus reformas

Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
162171	2022-03-15	Pulso	Economía & Dinero	2

Imagen 1/1



# Gobierno utilizará "balas de plata" en altos cargos de servicios y organismos clave para impulsar sus reformas

**Entre las entidades** donde se analiza cambiar las jefaturas está el Servicio de Impuestos Internos, Aduanas, Tesorería, Sernac, la Dirección del Trabajo, Sence, Superintendencia de Pensiones, Superintendencia de Salud y Fonasa. El Ejecutivo tiene tres meses de plazo para ejercer esta facultad que le otorga la ley.

CARLOS ALONSO

—El proceso de instalación del gobierno ya está en marcha. Los ministros con sus respectivos equipos comenzaron a planificar cuáles serán los proyectos de ley prioritarios y las medidas que impulsarán en el corto plazo.

Una segunda etapa tiene que ver con el funcionamiento del Estado y de la puesta en marcha del programa. Eso involucra a los jefes de servicios de distintas reparticiones y de entidades reguladoras. Y por ello, la administración Boric se prepara para ocupar las "12 balas de plata" que le permite la ley para nombrar directamente a algunos de los principales cargos que están bajo la modalidad de la Alta Dirección Pública (ADP).

Según el Servicio Civil, hoy existen 1.318 cargos adscritos al sistema de Alta Dirección Pública. De ese total, 143 son autoridades de primer nivel jerárquico. Ese es el universo que tiene Gabriel Boric para utilizar la facultad presidencial de nombrar hasta 12 altos cargos directivos ADP sin concurso público, de acuerdo a sus prioridades de gobierno. Esta facultad puede ejercerla durante los primeros tres meses de su período presidencial.

No obstante, el Presidente igualmente podría solicitar la renuncia a los restantes directivos de primer nivel jerárquico, aunque no puede nombrar a sus sucesores, ya que debe solicitar que el Sistema de Alta Dirección Pública convoque a un concurso público para llenar esas vacantes. En caso de remover a alguno de esos directivos, se le deberá indemnizar por los años de servicio, con un tope de seis años. Mientras se abre el concurso y se decide el reemplazante, se nombra a un subrogante.

## LOS ELEGIDOS

En el Ejecutivo trabajan en afinar cuáles serán los cargos a nominar de manera directa. En primer lugar, se menciona que el criterio apuntará a nombrar profesionales de confianza en los puestos que tienen mayor



relación con las reformas estructurales que impulsará la administración de Boric. ¿La razón? Se busca que estén alineados con el programa y con las transformaciones que se pretenden llevar adelante dentro de los próximos cuatro años.

De acuerdo a fuentes de gobierno conocedoras de las tratativas, encabezando la lista aparece el director del Servicio de Impuestos Internos (SII). En este caso es prácticamente un hecho que el actual mandamás, Fernando Barraza, no seguirá en el cargo, e incluso se señala que podría ser el primer nombramiento.

Otros de los cargos donde habrá novedades son en el del director del Servicio Nacional de Aduanas y en el de Tesorero General de la República. Todos ellos tienen directa

relación con la implementación de la reforma tributaria y, por ende, las fuentes plantean que deben ser personas que estén comprometidas con estos cambios.

Dentro de esta lista aparecen como candidatos a ser nominados bajo esta modalidad también las cabezas de la Dirección del Trabajo y del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence). Ambos organismos juegan un rol importante en las materias laborales que el Ejecutivo quiere impulsar. En línea con aquello, además está la Superintendencia de Pensiones, que jugará un rol protagónico en el proceso de la reforma previsional.

Otro de los ejes donde el Ejecutivo tiene considerado realizar cambios estructurales es en el sector de salud. Y por ello, fuentes

al tanto de este proceso, dan como seguras las modificaciones en la Superintendencia de Salud y en el Fondo Nacional de Salud (Fonasa). Por último, en la lista de los más probables asoma con fuerza el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac).

Si bien en el gobierno no hay un plazo para hacer estos cambios, sí los esperan realizar en un corto plazo, pero no necesariamente todos al mismo tiempo.

El 50% de las "balas de plata" usadas por Sebastián Piñera en 2018 fueron para cargos económicos. Los directivos elegidos en ese entonces fueron los de Fonasa, Instituto Nacional de Deportes, Conadi, Sename, SEA, Dirección del Trabajo, Superintendencia de Educación, Indap, Sernac, INE, Tesorería y Fiscalía del MOP. ●